

EL PUEBLO

Año XXXV-Número 12.194

DIARIO DE LA TARDE

Paysandú, Sábado 3 de Agosto de 1907

EL PUEBLO

EDADOCES: ADMINISTRADOR: FLORIDA
REQUINTA ASAMBLEA

DIRECTOR: FELIPE S. CORDOBA

REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA:

HUGO C. CHILDS

FRESCOS DE LA SUBSIDIACION - CIUDAD Y CAMPANA

Por su peso ps. 1.00
Por cada muesca adicional 5.50
Por un año adelantado 10.00
Número suelto 1.00
Los precios se paguen por anticipado en la cuenta de la publicación.

No se reconocen válidos & rechazos, pero con

explosión de suscripciones & avisos, que no lleven la firma del director o del representante de la empresa.

Los avisos, solicitadas y demás publicaciones deben ser pagadas en el momento de su colocación y con suscripción a la tarifa del diario. No se escuchan reclamos por diferencia de precios pagados en otras imprentas. La condición de pago adelantado rige para todos sin excepción.

EL PUEBLO se envía directamente por correo a todo lo que lo solicite, acompañando el importe correspondiente.

Exhibiendo el boleto del mes último se tiene derecho a la inserción gratuita de un aviso de dos líneas durante tres días.

EL PUEBLO tiene agentes exclusivos en América del Sur.

Los originales no se devuelven.

TELEFONOS

Compañía Nacional N° 28.

Casta de Correos N° 51.

INDICADOR ALMANAQUE

Agosto 3—Májulo—La insensación de san Esteban promete.

Agosto 4—DOMINGO—Santo Domingo de Guzmán, fundador.

El sol sale a las 6 y 52 a.m. y se pone a las 5 y 21 p.m.

ELEMÉRIDE S

Agosto 3

1910—Por intermedio de varios delegados Argentinos a Buenos Aires la celebración de un tratado de paz y concertación de las negociaciones se inició.

1841—Combate entre la escuadra argentina mandada por Brow y la oriental a las órdenes de Cope.

Agosto 4

1884—Después de una guerra civilizada, la parte de la guarnición acaecida de Florida, las tropas revolucionarias se apoderaron de segunda vez de esta villa, perdiendo en el combate, víctima de su arrojo desmedido, el capitán Vicente Flores.

1864—Los fusiles en la villa de la Florida fueron tomados por el general Pedro José Cáceres y el coronel Simón Moyano perteneciente al ejército de O'Higgins y el Brasil, con una columna de 500 hombres atacó la villa del Durazno, cuyos defensores en número de 250 se sostuvieron hasta el 12 en cuyo día capitularon.

CORRESPONDENCIA

El despacho subió para el Salto el vapor argento.

Mañana baja para Montevideo y escala el vapor argentino Víctor.

El lunes sube para el Salto y escala el vapor argentino Londres.

Agencia Belver y Co.

Mañana baja temprano para Montevideo. Salió de la estación Paredones a las 12 y 10 p.m. Llega tarde de Montevideo. Saldrá de aquí para el Salto a las 2 y 30 p.m.

Para el lunes la U-nata más tarde la diligencia Pedro Banchero.

El lunes sube para la Horqueta del Quequay Chico la diligencia de Alfredo y José Gómez.

El lunes llega de Sanchos la diligencia de Pedro Garate.

EL PUEBLO

EL PUENTE SOBRE EL QUEQUAY

Hace un tiempo, al ocuparnos de la situación que se había encontrado al ingeniero Sr. Seutina y al agrimensor Osio, relacionada con la ubicación del proyecto puente sobre el Río Quequay, dijimos que los comisionados por el gobierno, al presentar su informe no debían olvidar que el fin principal de los vecinos de Paysandú al formular su pedido de construcción de ese puente, era favorecer los intereses generales del departamento, facilitando su desarrollo industrial y comercial. Encarado el asunto en esta forma no cabía duda de que el gobierno se prendería desde el primer momento de las razones de interés público que existían para que el puente fuera ubicado en el Paso del Bote del río Quequay.

Aquellos comisionados del gobierno no han encarado el asunto como es debido, en nuestro concepto, y han producido un informe que, en lugar de allanar obstáculos para llegar a una solución inmediata, solo sirve para que se estén en su asunto que tanto interesa tiene para Paysandú y sus vecinos más apartados.

Nuestra estimado colega «El Paysandú viene ayer en apoyo de nuestra tesis, en un artículo cuyos párrafos principales van a continuación:

«Los estudios realizados por los técnicos

dicos en las diversas ocasiones que han explorado el terreno y los alrededores y el punto donde sería menos costosa las obras a realizar ya por la mayor o menor anchura del río y otras circunstancias favorable a la visibilidad y el menor costo de las mejoras a efectuar dieron por resultado aconsejar la ubicación del puente en el lugar que a su juicio era más favorable para la realización de las obras. «Falta saber ahora si la comisión de ingenieros que realizó los estudios consideró los intereses del departamento, en su relación con su capital, Paysandú — Consideremos este un punto importante, que si no se le ha tenido en cuenta en el informe técnico, se le tonta abajo, que a efectuar las inspecciones definitivas. «La ubicación de dicha importante obra en la cual la zona norte de nuestro Departamento, saldrá beneficiada, puede ser todavía — al menos así lo consideremos — cuestión de vida ó muerte para el comercio de Paysandú y vamos a explicarlo por qué:

«Considerando que el Puquey es una cosa barrera insalvable en la época de lluvias y que el puente es necesario en su lado — el hecho de levantar este en un punto equivalente para la zona sur, resultaría beneficioso, tanto para este como para Paysandú, pues todo se movería fluyendo a nuestra ciudad, mientras que si se le contraria, se la llevará a su extremo Este, no solo no se consultarían los intereses de la mayoría del vecindario de e zona norte, sino que todo un congreso se lo absorbería Montevideo, por razón de la distancia».

A las poderosas razones adducidas por el colega, agregaremos nosotros:

No son los intereses de tales 6 vecinos propietarios de extensas sombras de campo las que están aquí en juego. Ese es el resultado de su importancia. Lo que están en juego son los intereses comerciales e industriales de Paysandú, en su progreso actual y su granutura futura.

Por eso para nosotros y para la mayoría de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural y del Club Fomento, interpreta las aspiraciones generales y la voluntad imperial de todos los que se preocupan por el engrandecimiento del departamento.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios más no puede ser reputado tal el rebeldía que se entrega manifestando su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón promulgado públicamente.

Si bien es cierto que el puente resultaría de la mano de los habitantes del departamento de Paysandú, la nota pasada por la Comisión Directiva del Superior Gobierno — Presidente es el enemigo que es contra de su autoridad ha sido tomado por sus adversarios

LA MINERVA

TIENDA, BASTRERIA, BAZAR, CALZADOS, TALABARTERIA

Y DEPOSITO PERMANENTE EN MAQUINAS DE COSIR

de Eduino Sanz y Cia --- Sarandí esquina Plata

LIQUIDA DESDE HOY 19 DE JULIO hasta fin de mes todos los seíles de deviencia

y muchas lotes de artículos generales con grandes rebajas de PRECIOS

ZONOFONOS

ATENCION!

La gran liquidación
DE

"LA ESPECIAL"

CONTINUADA

Desde el 1º. de Agosto se pondrá en venta á precios infimos todo el vastísimo surtido de verano, consistente en etaminas de seda, lana y algodón; sedalinas lisas, pintadas; espumillas, jacanat; gasas lisas, plegadas; percales, zefires ps. 0.04 el metro, cortes de blusas bordadas, cortes de géneros de hilo para vestidos; muselinas bordadas, pintadas; cambray, etc., etc.

300 sombrillas de todas clases.

500 corsés de ballenas á ps. 0.60, 0.80, 1.00

Además gran variedad de artículos generales.

No olvidarse que todo se dà con un 30% de rebaja sobre el costo

TODOS A

LA ESPECIAL

Calle 8 de Octubre esquina Quequay

Avisos notables

ESCRIBANIO PÚBLICO
Hace saber á su cliente que tiene en su establecimiento una cédula en la calle Comercio, nro. 239, de acuerdo al Proyecto "Progresos".

Enrique Martínez Huedo
Abogado en ejercicio en la calle Uruguay s/n Montevideo, m. 18 p.

JUAN BERALDO
ABOGADO — Escribano — Calle 23 Oriente, número 14 p.

HOTEL CONCORDIA
De la Victoria 18 — Calle 18 — Junc. calle 25 — Tel. 15-18.

Juan D. Schweizer
ESCRIBANIO PÚBLICO — Escribano — Calle Florida entre 25 y 26 Oriente, y Menéndez, 1-A — Tel. 1-7000.

JOAN BASSO
AGMISIONARIO PÚBLICO CON TÍTULO DE LAS UNIVERSIDADES — De Montevideo y Buenos Aires. Ofrece sus servicios tanto en esta República como en la Argentina. Escribano: calle 18 de Julio 250.

DI. JUAN GIRBALDI HEGU
Abogado — Haciendo uso de su establecimiento en la calle Migue Casero, nro. 86, — Tel. 1-7000.

DI. Alberto Pérez Montebruno
Méjico — Carrasco. Especialista en las enfermedades de los ojos. Consultas todos los días lunes de 2 a 4 p. m. y martes y jueves de 10 a 12 p. m. en su consultorio á la calle 18 de Julio 258 al lado de la botica de Leger. — Tel. 1-7000. "La Sanduiche."

Lino Mercado sus operaciones y prece nominales.

GANADERAS
El ganadero Tablada de Montevideo

Las entradas de ganado en la Tablada durante la quincena que hoy termina pueden considerarse abundantes, si se tiene en cuenta que la demanda es sólamente para el abasto.

El total de los arrabios asciende á 10.952 cabezas, de las cuales se destinaron 6466 al abasto, 1858, para asadero y 2658 para el interior.

En cuanto al precio, han señalado una pequeña declinación para los ganados generales. En cambio porciones de alta mestización ó de condición especial por su inversa, no obtienen cotizaciones más altas que las que indicamos a continuación:

Bueyes especiales de ps 24,00 á 26,00
Id gordos » 21,00 » 23,00
Id regulares » 18,00 » 20,00

Novillos mest esp » 23,00 » 25,00
Id id gord y de b. p. » 19,00 » 21,00

Id id de carrechas » 16,00 » 18,00
Vacas mest esp » 15,00 » 17,00

Id id gordas y de b. p. » 13,00 » 14,00
Id idde carrechas » 11,00 » 12,00

Nov. s críollas esp » 18,00 » 20,00
Id de carne y g. b. p. » 16,00 » 17,00

Vacas críollas esp » 13,00 » 14,00
Id gordas y de b. p. » 11,00 » 12,00

Id de carne gorda » 9,00 » 10,00
Terneros espec. » 6,00 » 7,00

Id regulares » 4,00 » 5,00

DR. Luis Gutiérrez
MÉJICO, CIUDAD
PARTIDO — Ha trasladado su consultorio médica, en la calle 18 de Julio nro. 389, horas de consulta de 8 a 4 p. m. todos los días menos los domingos.

DR. Di. Lorenzo Lombardini
MÉJICO, CIUDAD
PARTIDO — Ha trasladado su consultorio médica, en la calle 18 de Julio nro. 389, horas de consulta de 8 a 4 p. m. todos los días menos los domingos.

DR. Fernando Triana
ABOGADO — Calle
Sarací 210. — F. 10. — Tel.

DR. GÁZES IRIGORAY
MEDICO CIRU-
JANO — Escribano
y Oficina de Medicina. Hospital Rivadavia de Buenos Aires. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Consulta médica su consultorio á la calle 18 de Julio nro. 389. — Tel. 1-23 p.

GRAN HOTEL DE PUERTO
DR. EDUARDO MO-
RSKI — Calle 8 de Octubre
Uruguay esquina Tresca y Tresca y Tresca, frente al Correo.

DR. OCTAVIO SOARES DE LIMA
ABOGADO — CIRU-
JANO — Escribano — Calle 18 de Julio Núm. 237. — Tel. 1-23 p.

Baldomero Cuenca y Lomas
MÉJICO-CIRU-
JANO — Escribano — Calle 18 de Julio Núm. 237. — Tel. 1-23 p.

S. Se han vendido los siguientes lotes de generales:

De Río Negro: 50 vacas remitidas por F. Bonilla y vendidas por S. Pereyra & hijos á ps. 10,50, carne buena criolla pa-

ra interior.

D. Río Negro: 25 novillos remitidos por J. Juárez Amoroso y vendidos por Vda. de Apestegui y Palau á ps. 21, carne buena, criolla para abasto.

Exploradas adquisiciones: Los señores Jaime Mayol é hijo compraron recientemente á "Nueva Meléndez" para el establecimiento que poseen en este departamento, "La Constitución", 1 toro hereford importado "Body Guard" procedente de "The Royal Farm de Windsor" é rea la caballa de propiedad de S. M. el Rey Eduardo. Es un hermoso ejemplar de 2 1/2 años.

Además compraron los 4 siguientes reproductores: vacas en el citado establecimiento Nuevo Meléndez, "Rey", "Barullo" y "Cielo", hijos del famoso padre "San Juan" y "Eunidia", hijo de "Aluminio". Todos estos reproductores son hereford puros, de dos años y medio.

Presentamos á los progresistas señores Mayol é hijo nuestras sinceras felicitaciones por las hermosas adquisiciones que ya aumentarán la reputación de que ya goza en este departamento su importante establecimiento "La Constitución" por la bondad de su producción.

Casado de crías

El hacendado del Meridiano señor Ra-

TIENDA, BASTRERIA, BAZAR, CALZADOS, TALABARTERIA

Y DEPOSITO PERMANENTE EN MAQUINAS DE COSIR

de Eduino Sanz y Cia --- Sarandí esquina Plata

LIQUIDA DESDE HOY 19 DE JULIO hasta fin de mes todos los seíles de deviencia

y muchas lotes de artículos generales con grandes rebajas de PRECIOS

MODELOS NUEVOS

La última palabra como perfección recibides de Norte América

A PRECIO DE FABRICA CASA PEREIRA GARDIL Y CA.

Llegaron 2000 discos VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

TIENDA EL AGUILA

D E ADIP ABRAHAM

Calle 8 de Octubre 288

Proximamente se trasladará á su nuevo local.

escrito acompañando 4 diarios en los cuales se ha hecho la publicación de aviso por el término de Ley sin que se ha presentado oposición alguna y siendo notificadas las informaciones cuyas causas por el Juez de Paz seccional y la Región, concedió el permiso solicitado.

— Francisco Engelbrecht por la sucesión D. Santiago Onofreto sobre pago de empredido R. Acceptor al pago del saldo en la forma acordada.

— Director de Contundir, comunica que con la fecha 27 del mes pasado pidió la inspección de orden en las cuestiones de la comaduría de la Junta correspondientes al mes de Mayo los cuales estén de conformidad. — R. Acceptor, elevarse en la forma de órden á la superioridad y dese á la policía.

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA RURAL
Accedemos gustosamente á publicación de la siguiente carta:

Señor Director de El Puerto.
Apreciable amigo: Leo en su despacho telegráfico de ayer, de su ilustrado diario, que mi grupo ha encabezado el deporte en sucesión tras el señor el Dr. Mi

tro de O. P. para demostrar lo contrario al q. S. Rural y C. Fomento los habían expuesto en su asunto, en el asunto parenta del Oficio del Quequey; y como me cita á mí y al doctor Vazquez Varela dirigiendo esa gestión casi prescindiendo de la entidad impersonal de los centros de que formamos parte, creo oportuno declarar que la resolución de mandar al S. G. fue tomada en serio pleno de la Dirección cuando presentó a los miembros señores el Dr. Marci, el Dr. Chaplin (gobernador del Dpto) Juan Chaplin (Gobernador del B. I. Italiano) Tomás Vila Gomenzoro (Admiral de Roca), Dr. Miguel M. Sacarello, Oscar Fraschini hijo Justo Luis, Lorenzo J. Illaneta, Dr. Vazquez Varela y el que suscribió informando sus términos, la opinión personal que cada uno de los presentes había recogido, en el largo período que se extendió este asunto, do que el punto más indudado para la construcción del puente era el paso llamado del Bute; datos que llevó á su conocimiento para que haga uso del uso que crea conveniente.

Lo saluda am y S. S. Martin Horta.

EN LOS DE LA PROPIEDAD

El señor Santiago Firpo ha comprado el señor Arturo Logar, una chacra ubicada en el Cangáz, compuesta de 14 hectáreas y 300 áreas, en la suma de 800 pesos.

La escritura de venta fue hecha ante el escribano don Delfino Bayos en el día de hoy,

PUBLICA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS SIMPLES Y BANGKOKS EXTERIORES Y CON UN GORENTO DE PAZO de la casa de sucesiones de la señora María de la Candelaria, primera aplicación de alivio y antiguo. El valor es de 1000 pesos. Se vende en el local de la sucursal de la calle 18 de Octubre y Montevideo.

PABIS MURICE (Dr. W. L. L. M. E. de A.)

ECOS VARIOS

En el sorteo verificado en el Café Central tocó en suerte el caballo, "Vistento", puesto en rifa con su propietario el jockey Umberto Trapasso, que lo obtuvo con el numero 47.

Pérdices en escabeche, en aceite y jalea, lo mismo que toda clase de especiabilidades extranjeras, hay en venta en el Almacén La Gran Dispensaria, Quigui y Florida.

Recomendamos al público la lectura del aviso que publicamos en la sección respectiva, del Depósito Permanente de Frutas y Semillas de Francisco D'Amico, calle 8 de Octubre y Monte Casero, frente al Hospital.

D'Amico ha recibido una gran cantidad de papas de Mar del Plata, de frutas y legumbres en general.

También tiene para la venta salsillas de papa y de alfalfa y arboles frutales.

Realidad puramente y no loqué, de bonito son los anuncios que da el Almacén "Los Pobres", Florita y Libertad. Para convencerse y dar cuenta exacta de su veracidad, no hay que darse una ruta rápida por el citado almacén. Hágalo el público y está seguro que no perderá su tiempo.

Cuerdas de mandolínes y de guitarra, de superior calidad, hay en venta en la Tipografía, Bazar y Papelería "El Progreso", calle 8 de Octubre esquina Montevideo.

SOLICITADA

Señor Director de El Puerto.

Agradecemos á Ud. la inserción en el popular diario de las siguientes líneas:

Creemos que el Consejo de Higiene, inspirado en razones de equidad, podría modificar las disposiciones en vigencia para la inspección de la fiscal destinada al consumo público. No es mucha nuestra pretensión y median en su favor circunstancias atendibles que no desmerecen el elevado criterio de los miembros de esa corporación científica.

La falta de forraje seca y seco, como consecuencia de la sequía, y de otros factores, hace que hoy dia la alimentación de las lecheras se haga en condiciones

